



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021



Octubre 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTEZ
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director

HERALDO RÍOS CASTILLO
Subdirector

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

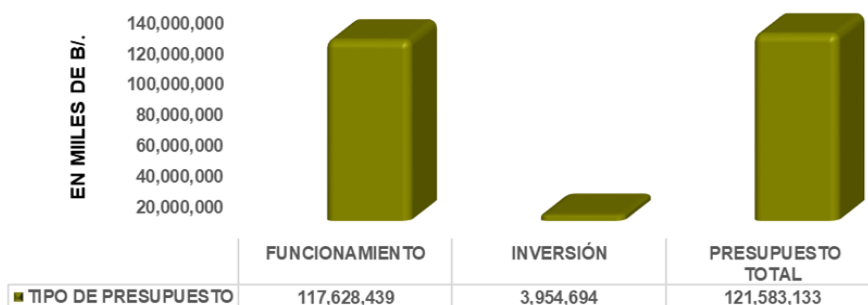
	Pág.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	
1. FUNCIONAMIENTO	6
2. INVERSIONES.....	11

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2021, fue aprobado mediante la Ley No.176 del 13 de noviembre de 2020, por la suma de B/.121,583,133.00; de los cuales B/.117,628,439.00, es decir, 96.7% corresponden al presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.3,954,694.00, o sea, 3.3% al presupuesto de inversiones.

GRAFICA No.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO LEY- AÑO 2021



Ante el Estado de Emergencia Nacional causado por la pandemia denominada COVID-19 o coronavirus, se aplicó un Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado 2021, en el cual se establece un ajuste de gastos al presupuesto aprobado a la CGR por un monto total de B/.12,001,882.00, según Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.5,014,796.00); y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

Del monto total aplicado a la CGR, B/.10,815,473.00 afectan al presupuesto de funcionamiento y B/.1,186,409.00 a Inversiones; resultando la Institución con un presupuesto ajustado de B/.109,581,251.00, para funcionamiento e inversión.



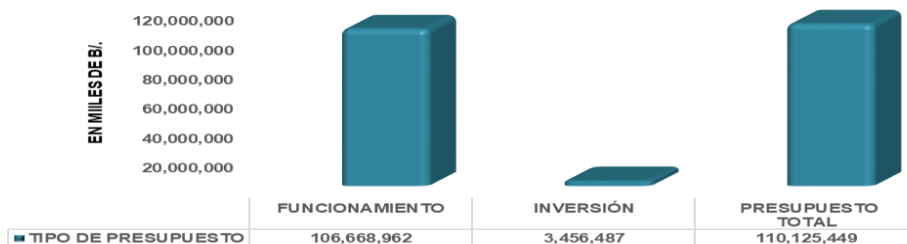
Con el propósito de cumplir con el tope presupuestario 2021 establecido a la CGR, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), tramitó cinco solicitudes de traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.11,680,156.00, que disminuyeron el Presupuesto Ley, a saber los siguientes:

- Tres transacciones, a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario, uno por B/.79,303.00, otro por B/.1,107,106.00, y el tercero por B/.3,828,387.00.
- Dos a favor del Ministerio de Desarrollo Social, para cubrir desembolsos del Vale Digital, uno por B/.6,246,676.00 y otro por B/.418,684.00.

De igual manera, fue modificado por un Crédito Adicional por un monto de B/.222,472.00, para reforzar el presupuesto de funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censo y dar continuidad al proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales.

Por lo antes indicado, la Entidad cuenta con un presupuesto modificado de B/.110,125,449.00, de los cuales B/.106,668,962.00 corresponden a funcionamiento y B/.3,456,487.00 a inversiones, como puede observarse en la gráfica No.2.

GRAFICA No.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO- AÑO 2021



Al 30 de septiembre, con un presupuesto asignado de B/.87,238,625.00, muestra una ejecución presupuestaria acumulada de B/.73,030,359.00, es decir 83.7% del monto asignado a este mes, como se presenta en el cuadro No.1.

Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	121,583,133	-11,680,156	222,472	110,125,449	87,238,625	73,030,359	83.7	66.3
FUNCIONAMIENTO	117,628,439	-11,181,949	222,472	106,668,962	83,782,138	72,503,654	86.5	68.0
INVERSIONES	3,954,694	-498,207	0	3,456,487	3,456,487	526,705	15.2	15.2

FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento por B/.117,628,439.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.10,815,473.00, según Resolución No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.3,828,387.00) y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

El MEF con el objetivo de cumplir con el tope presupuestario 2021 aplicado al presupuesto de funcionamiento la CGR, gestionó tres traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.10,493,747.00, que disminuyeron el Presupuesto Ley, a saber:

- Uno a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario por B/.3,828,387.00.
- Dos a favor del Ministerio de Desarrollo Social, uno por B/.6,249,676.00 y otro por B/.418,684.00, para cubrir desembolsos del Vale Digital.

De igual manera, fue disminuido por traslados de partidas institucionales, a favor del presupuesto de inversiones, por la suma de B/.688,202.00.

Aumentado por un Crédito Adicional por un monto de B/.222,472.00, para reforzar el presupuesto de funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censo y dar continuidad al proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales.

Por lo anterior, al cierre de septiembre reflejó un presupuesto modificado de B/.106,668,692.00, un asignado de B/.83,782,138.00 y una ejecución por el orden de B/.72,503,654.00, es decir, 86.5%, de dicha asignación.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITOS ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
I. GASTOS CORRIENTES	117,628,439	-11,181,949	222,472	106,668,962	83,782,138	72,503,654	86.5	68.0
A. GASTOS DE OPERACIÓN	113,761,078	-11,182,035	222,472	102,801,515	79,997,535	69,533,292	86.9	67.6
1 Servicios Personales	93,431,516	-1,698,972	93,983	91,826,527	69,736,084	64,803,465	92.9	70.6
2 Servicios No Personales	16,586,864	-8,332,522	65,860	8,320,202	7,756,523	3,842,038	49.5	46.2
3 Materiales y Suministros	3,691,678	-1,164,806	4,507	2,531,379	2,381,521	850,099	35.7	33.6
4 Otros Gastos de Operaciones	51,020	14,265	58,122	123,407	123,407	37,690	30.5	30.5
B. TRANSFERENCIAS	3,867,361	86	0	3,867,447	3,784,603	2,970,362	78.5	76.8
1 Al Sector Público	3,867,361	86	0	3,867,447	3,784,603	2,970,362	78.5	76.8
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0	0
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.83,782,138.00, presentaron una ejecución de B/.72,503,654.00, es decir, 86.5%. De dicho monto, los Gastos de Operación con una asignación de B/.79,997,535.00, reflejaron una ejecución de B/.69,533,292.00, es decir, el 86.9%, y las Transferencias con una asignación de B/.3,784,603.00, reflejaron una ejecución de B/.2,970,362.00, o sea, el 78.5%; como se observa en el cuadro No.2.

En el cuadro No.3, se presenta el detalle del comportamiento del gasto por grupo en el presupuesto de funcionamiento, a saber servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITOS ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	117,628,439	-11,181,949	222,472	106,668,962	83,782,138	72,503,654	86.5	68.0
SERVICIOS PERSONALES	93,431,516	-1,698,972	93,983	91,826,527	69,736,084	64,803,465	92.9	70.6
SERVICIOS NO PERSONALES	16,586,864	-8,332,522	65,860	8,320,202	7,756,523	3,842,038	49.5	46.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,691,678	-1,164,806	4,507	2,531,379	2,381,521	850,099	35.7	33.6
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	51,020	14,265	58,122	123,407	123,407	37,690	30.5	30.5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,867,361	86		3,867,447	3,784,603	2,970,362	78.5	76.8

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.64,803,465.00, es decir 92.9% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.69,736,084.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobre tiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado en septiembre de B/.7,756,523.00, se han comprometido B/.3,842,038.00, el cual representa un 49.5%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación en septiembre de B/.2,381,521.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.850,099.00, es decir 35.7%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado de B/.123,407.00, presenta una ejecución para este mes de B/.37,690.00, es decir 30.5%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios.

e) Transferencias Corrientes

En septiembre, este rubro cuenta con una asignación de B/.3,784,603.00 y una ejecución de B/.2,970,362.00, es decir 78.5%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
3. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

En el cuadro No.4, se muestra la distribución por programas del presupuesto de funcionamiento. En el mismo se puede apreciar que, en septiembre el **Programa de Dirección y Administración General**, refleja una asignación de B/.28,977,250.00, habiéndose ejecutado B/.24,704,229.00, el cual representa el 85.3% del mismo.

En el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.3,957,074.00, donde se han ejecutado B/.3,827,889.00, es decir, el 96.7%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.24,006,523.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.22,776,120.00; es decir, un 94.9% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, en septiembre, refleja una asignación de B/.19,827,790.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.14,794,563.00, que representa el 74.6% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para septiembre de B/.12,800.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.12,700.00, que representa el 99.2%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.7,000,701.00, muestra una ejecución de B/.6,388,152.00, es decir, 91.3%.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	117,628,439	-11,181,949	222,472	106,668,962	83,782,138	72,503,654	86.5	68.0
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	33,724,197	1,362,086	0	35,086,283	28,977,250	24,704,229	85.3	70.4
Superior	2,295,927	13,998	0	2,309,925	1,807,516	1,550,191	85.8	67.1
Asesoría Jurídica	4,210,957	-36,423	0	4,174,534	3,136,113	3,017,258	96.2	72.3
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	925,291	-61,569	0	863,722	661,303	526,609	79.6	61.0
Auditoría Interna	1,641,900	297,945	0	1,939,845	1,539,828	1,467,183	95.3	75.6
Administración y Finanzas	11,997,168	1,072,900	0	13,070,068	10,681,108	8,614,801	80.7	65.9
Asesoría Económica y Financiera	1,230,115	255,729	0	1,485,844	1,244,018	1,170,181	94.1	78.8
Informática	4,954,018	919,935	0	5,873,953	5,102,694	4,546,280	89.1	77.4
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,468,821	-1,100,429	0	5,368,392	4,804,670	3,811,726	79.3	71.0
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,893,861	280,106	0	5,173,967	3,957,074	3,827,889	96.7	74.0
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,893,861	280,106	0	5,173,967	3,957,074	3,827,889	96.7	74.0
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	31,863,185	-149,828	0	31,713,357	24,006,523	22,776,120	94.9	71.8
Fiscalización General	25,885,515	-373,997	0	25,511,518	19,227,274	18,271,958	95.0	71.6
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	1,951,046	88,639	0	2,039,685	1,595,304	1,458,459	91.4	71.5
Ingeniería	4,026,624	135,530	0	4,162,154	3,183,945	3,045,703	95.7	73.2
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	38,414,351	-13,060,812	222,472	25,576,011	19,827,790	14,794,563	74.6	57.8
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,594	206	0	12,800	12,800	12,700	99.2	99.2
AUDITORIA	8,720,251	386,293	0	9,106,544	7,000,701	6,388,152	91.3	70.1
Auditoría General	7,252,549	298,301	0	7,550,850	5,786,036	5,345,796	92.4	70.8
Denuncia y Participación Ciudadana	162,463	107,110	0	269,573	233,028	151,030	64.8	56.0
Investigación y Auditoría Forense	1,305,239	-19,118	0	1,286,121	981,637	891,327	90.8	69.3

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

4. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones por la suma de B/.3,954,694.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.1,186,409.00, según la Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021.

Por lo antes expuesto, la DIPRENA/MEF, gestionó dos traslados de partidas interinstitucionales, a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario, que disminuyeron el Presupuesto Ley; uno por B/.79,303.00 y otro por B/.1,107,106.00, que totalizan el monto total aplicado a la CGR.

De igual manera, fue aumentado por traslados de partidas institucionales por un monto de B/.688,202.00, financiados con recursos del presupuesto de funcionamiento, para incrementar partidas presupuestarias de los proyectos Habilitación y Reestructuración de las Instalaciones del Edificio Sede, Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II y Equipamiento Institucional.

Por lo antes expuesto, este presupuesto presenta un modificado y un asignado total por B/.3,456,487.00 y una ejecución por B/.526,705.00, es decir 15.2% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.1,972,781.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.1,483,706.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- **Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede**

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: edificio Sede Rubén D. Carles, edificio Gusromares (Sede del INEC) y edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

En septiembre, con un modificado y asignado total de B/. 686,793.00, presenta una ejecución de B/.214,001.00; es decir, el 31.2%.

- **Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas, no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa.

Este proyecto, en septiembre, reflejó un modificado y asignado total de B/.785,709.00, no presentó ejecución, para este mes en estudio.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas Regionales de la CGR**

Este proyecto busca garantizar la prestación de los servicios que ofrece la Contraloría General de la República, mediante la habilitación de sus instalaciones en 10 sedes provinciales, procurando la obtención de instalaciones propias con lo cual reducir los costos de arrendamientos; y permitir la descentralización y expansión de las operaciones de esta institución en las provincias.

En septiembre, este proyecto presenta un modificado y un asignado total de B/.500,279.00, presenta ejecución presupuestaria de B/.11,413.00; representa el 2.3%.

a) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional - Informática**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Con un modificado y un asignado de B/.782,131.00, en septiembre, mostró una ejecución presupuestaria por B/. 289,151.00, es decir el 37.0%.

- **Equipamiento Institucional – Censos Nacionales**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2021), VIII Censo Agropecuario (2022) y VII Censo Económico (2023). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Este proyecto con un modificado y asignado total de B/.701,575.00, y una ejecución presupuestaria de B/.12,140.00 para este mes en estudio, es decir el 1.7%.

Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
INVERSIÓN	3,954,694	-498,207	3,456,487	3,456,487	526,705	15.2	15.2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,532,159	-559,378	1,972,781	1,972,781	225,414	11.4	11.4
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	57,000	629,793	686,793	686,793	214,001	31.2	31.2
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	106,435	679,274	785,709	785,709	0	0.0	0.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	2,368,724	-1,868,445	500,279	500,279	11,413	2.3	2.3
EQUIPAMIENTO	1,422,535	61,171	1,483,706	1,483,706	301,291	0.0	20.3
Equipamiento Institucional (Informática)	645,735	136,396	782,131	782,131	289,151	37.0	37.0
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	776,800	-75,225	701,575	701,575	12,140	1.7	1.7

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.